

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Núm. suelto 15 céntimos.

Diario de Información, Político e Independiente
Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

SIGLO II AÑO XXXIX
Número 12.442

Capital, un mes.....	Ptas. 2'00
Fuera, trimestre.....	6'00
Portugal.....	10'00
República Argentina..	40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Jueves 4 de Julio de 1935
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS	Cuarta plana 20 céntimos	Ptas. 0'40
Prelo	Tercera 13	0'35
de línea por	Reclamos y Gacetas...	0'50
inserción	Primera plana...	0'75

LA GUERRA FUTURA

Dirigibles y aeroplanos en el aire, sumergibles y minas explosivas en el mar, trincheras y minas soterradas en el suelo, tanques acorazados, ametralladoras y cañones monstruosos, gases asfixiantes y lacrimógenos, líquidos inflamables y corrosivos, fusiles vomitando lluvia de plomo y cuanto la imaginación puede soñar en el arte destructor, estudian actualmente los hombres para aniquilarse mutuamente. La guerra es la desolación de los pueblos, el crimen imperante, la barbarie desencadenada en el campo, refinada por el progreso y relajada por el nerviosismo del hombre moderno.

La lidia, turpinita, trilita y todas las dinamitas, con poder explosivo creciente, ideadas por la química, lanzadas desde los monstruosos aeroplanos y pájaros mecánicos, sembrando la muerte en las multitudes y sus proyectiles desparamados derrumban poblados donde la humanidad se cobija. El temor de la población civil, en su instinto de conservación, es primordial factor para el atacante; de efecto moral importantísimo, subyuga y amedrenta a las urbes atacadas, contribuyendo eficazmente al desenlace de las guerreras epopeyas, por el clamoreo de las poblaciones indefensas. Lanzados al ataque aéreo los proyectiles al azar, caen bajo su dominio terrorífico tanto los establecimientos militares como las colectividades inermes, gimiendo bajo el horrendo crimen los ancianos y los débiles, los niños y las mujeres.

En el mar, la guerra será tan sensible como en los continentes al fin y al cabo, los Océanos ocupan una superficie cuatro veces ma-

yor que la parte sólida del planeta que habitamos. El gran poder de las marinas modernas consiste en detener el movimiento en que se basa la armonía económica de convivencia entre los pueblos modernos. El movimiento y tráfico marítimo es sobre cincuenta y seis veces mayor que el terrestre. Los efectos destructores del explosivo se dejan sentir en las orlas costeras y en los altos mares, donde sucumben tanto los hombres de guerra como los viajeros interoceánicos sin más auxilio que la concavidad celeste y los abismos insondables.

La química suministra recursos inagotables a las armas; las granadas de mezclas gaseosas, asfixiantes y lacrimógenas, empleando las combinaciones de ácido cianhídrico, de cloro, etc., a los chorros líquidos corrosivos e inflamables, de efectos desastrosos para el desgraciado que no se protege, juegan papel importante en el ataque. Creemos ver resurgir los primitivos medios de lucha, con piedras y guijarros del terreno, en las serranías abruptas y cumbres batidas por los adversarios y hasta en las trincheras aproximadas de los combates.

La química, ésta maga de la economía futura, que con sus reacciones en el gabinete, en el Laboratorio y en la fábrica nos ha proporcionado una multitud de sustancias nuevas de positiva eficacia en la economía doméstica, ha contribuido, por el contrario, a aumentar el arsenal de armas con que la humanidad se destruye, produciendo un mar de lágrimas en la sociedad dolorida.

Miguel Ancil Galarza.

Varias noticias del extranjero

Madrid 4, 9,30 m.
Abolición del acta de expulsión de los Habsburgos : : : : :
Viena.—El Gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de ley para abolir el acta de expulsión de los Habsburgos. Esta medida se ha sometido al Consejo nacional. Los reunidos aprobaron por aclamación el proyecto de ley.

Esto permitirá al archiduque Otto su retorno a Austria como ciudadano particular y la restitución de las propiedades particulares incautadas en el año 1919.

Una proposición para que se ponga precio a la cabeza de Venizelos : : : : :
Atenas.—Un diputado ha presentado a la Asamblea nacional una proposición de ley pidiendo que se ponga precio a la cabeza de Venizelos y se entregue un millón de dracmas a quien la presente. Añade la proposición que se otorgarán los beneficios de la amnistía al recompensado, si estuviera comprometido en la pasada revolución.

El plebiscito para decidir un régimen definitivo : : : : :
El Gobierno griego dió a conocer a la Cámara el proyecto autorizan-

do el plebiscito para decidir si el régimen republicano continuará, o le sustituirá la monarquía constitucional y parlamentaria.

La fecha será fijada por decreto presidencial, donde figurará el porcentaje necesario de votos para el cambio de régimen.

Ante el próximo combate Uzdun-Schemeling : : : : :
Berlín.—Con motivo del combate entre Max Shemeling y Paulino Uzdun, que se celebrará el próximo domingo, los periodistas se ocupan extensamente del acontecimiento.

Recuerdan que es la tercera vez que estos boxeadores se enfrentarán. La primera lo hicieron en los Estados Unidos, en 1929 con la victoria de Shemeling; la segunda fue en 1934, en Barcelona, y terminó con "match" nulo y ahora medirán sus fuerzas en Berlín.

Subrayan los periódicos que Paulino es un adversario digno, que según los expertos, está en mejores condiciones que en 1934, y de ningún modo se le puede considerar "hierro viejo", como en los Estados Unidos se le calificó.

Sánchez ORTIZ.

El Sr. Sánchez Román anuncia otro Gobierno de facinerosos

Madrid 4, 9,30 m.
El Sr. Sánchez Román, hablando con otros políticos sobre el acto celebrado el domingo último en Mesalla, exclamó: Nada de eso tiene importancia. Ya daremos las izquierdas la adecuada réplica. Se está haciendo la unión, que se logrará con una fuerza y vigor que no podía sospecharse, y cuando llegue ese momento y alcancemos el Poder, como le alcanzaremos, el bien será una cosa inocente y pálida al lado de lo que va a venir. Se desencadenará en España una etapa de san-

gre y terror como jamás se ha visto, y nosotros, desde el Poder, no lo evitaremos. En la inhibición cifraremos entonces el cumplimiento de nuestro deber.

El señor Martínez Barrio realizará gestiones : : : : :
Madrid.—Se sabe que el señor Martínez Barrio realiza gestiones para que los sindicalistas abandonen su posición inhibicionista en la política y actúen directamente. El interés del señor Martínez Barrio está en los votos que los sindicalistas pueden tener en Sevilla.

Sánchez ORTIZ.

Problemas sociales

Queda suprimida la reglamentación de la prostitución, el ejercicio de la cual no se reconoce en España como medio lícito de vida

Uno de los problemas sociales que más han preocupado a los pueblos ha sido el problema de la prostitución. En todos ha sido objeto de estudios varios y de resoluciones varias también.

En España no lo ha sido menos. De hecho existía una fiscalización gubernativa que, aunque de tipo sanitario, significaba una tolerancia. En varias ocasiones se intentó acabar con tal estado de cosas, sin que se diera con la manera eficaz. En las Cortes Constituyentes, de tan alto sentido humano y embargadas por tantas preocupaciones de reconstitución social, el problema de la prostitución, con su dramatismo en sí y sus trágicas consecuencias en orden a la salud, no quedó al margen. En varias ocasiones se abordó el tema, pero no fué posible concretar el remedio.

En la "Gaceta" del día 30 de junio se publica un largo decreto del ministerio de Trabajo, cuyo artículo primero dice:

"Queda suprimida la reglamentación de la prostitución, el ejercicio de la cual no se reconoce en España, a partir de este decreto, como medio lícito de vida".

En el preámbulo, el Gobierno se apresura a declarar que desea incorporar al movimiento abolicionista que impera desde hace años en los países más avanzados desde el punto de vista sanitario.

Se reconoce que España es, en la actualidad, oficialmente reglamentarista pero prácticamente abolicionista, pues su reglamentarismo se ejerce de un modo tan laxo, que apenas merece el nombre de tal.

Se estudia luego el problema desde el punto de vista de sus consecuencias sanitarias, y en la parte dispositiva se dictan medidas para aminorarlas. En este sentido, en la citada disposición se establece que el Estado se encargue de la asistencia, tratamiento y medicación de los enfermos pobres, que en caso de resistencia se hará obligatorio.

El ministro de Marina habla de los policías de la Generalidad

El señor Royo Villanova, al llegar a la Cámara, manifestó con detalle del Consejo celebrado ayer mañana, que el señor Portela Valladares, ratificando lo que ya dijo con anterioridad, expuso el criterio de que los policías de la Generalidad no entren a formar parte del escalafón general y por lo tanto no tenía que aparecer en la "Gaceta" decreto alguno, porque mien-

tras no formen parte del escalafón general y no se disponga lo contrario, se sobreentiende que no pasarán a formar parte del mismo.

Por otro lado—agregó el ministro de Marina—he de señalar que con este motivo y aun aprobándose la ley de restricciones, tendrán que anunciarse de otra manera pronto unas oposiciones para proveer vacantes de policías.

Sánchez ORTIZ.

MENUDENCIAS

Del tiempo

El frío se ha alejado... por ahora. El sol de junio las espigas dora con el mismo calor y astuta maña con que doran al pueblo la «grajea» desde un extremo, Azaña y, desde el otro extremo, Goicoechea...

Hay euforia en la altura y en el llano...
«El Príncipe Verano», trae, en vez de pijama, un impermeable; previsión muy loable, pues la atmósfera se halla tan cargada, después de estar tan fría, que por menos de nada, estalla la tormenta cualquier día...

Ya el hielo no acribilla con sus flechas las mermadas cosechas; en cambio, al ver su «fruto» amenazado, el que fué, por que sí, bien colocado en un puesto «jamón», ya se santigua... ¿Que pasa...? Que un nublado amenaza arrasar esa «manigua» del enclufismo libre y tolerado...

Verano... Golondrinas y vencejos; con plumas nuevas, pajarracos viejos; lechuzas y cornejas... Los mismos hombres y las mismas cosas: la pistola, el rumor, gentes ociosas... ¡Y otra vez el corral de Casas Viejas!

El temporal aquel, más destemplado que el discurso de un líder despechado, se fué por la tangente... Ya comienza el calor, que será de horno si el mes de San Antón no se arrepiente... Nos fatiga el bochorno, el bochorno de ver... (máquina, tente...)

Yo temo, lector mío, que este tiempo otra vez se meta en frío, y ello sucederá en el mismo instante que el Gobierno levante la mano en el asunto «mitinesco»... Pues corre cada «fresco» por ahí que no hay que lo aguante...

Emilio MATO.

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

¡¡Agua, agua!!—Las colonias escolares

El ferrocarril Zamora a La Coruña.—La bandera de la Guardia civil y el alumbrado eléctrico de la Avenida de Blasco Ibañez

Anoche, a las nueve menos diez, celebró la corporación municipal, sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Ocuparon los escaños edilicios, los capitulares señores Escudra, Muñelles, Velasco, Horna, Marcos, Prieto Ruiz Zorrilla y Falcón. Presidió el alcalde señor Tomé.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

¡¡Agua, agua!! : : : : :
El concejal señor Velasco solicitó de la presidencia se regaran todas las calles donde existieran bocas de riego.

Añadió que se encharcaban los paseos y calles, pues en las jornadas caniculares de la época resultaba imposible salir de las casas, por la temperatura que reinaba fuera.

Las Colonias escolares : : : : :
El mismo concejal interesó de la Corporación se organicen este verano las Colonias escolares lo mismo que se han celebrado otros años.

El ferrocarril Zamora La Coruña : : : : :
También el señor Velasco sugirió la idea de que el Ayuntamiento se interesara cerca de los diputados por la provincia y de los ministros de Hacienda y Obras públicas, para que la consignación del segundo semestre para la construcción del ferrocarril Zamora a La Coruña sea mayor que la del anterior pues según noticias que tienen los obreros que trabajan en las mismas serán despedidos.

ASUNTOS DE OFICIO
El señor Prada leyó el extracto de las sesiones celebradas en el mes de mayo.

La bandera de la Guardia civil : : : : :
Firmada por el alcalde fue leída una comunicación relacionada con la consignación en metálico con que ha de figurar el Ayuntamiento en el regalo de una bandera a la Guardia civil.

Se acordó destinar una cantidad que oportunamente se señalará.

Los motores-bombas del servicio de aguas : : : : :
Se dió lectura a un oficio del jefe de Obras del municipio dando cuenta de la instalación de un grupo moto-bomba en la sección de aguas recabando de la Corporación exijan del montador de la Casa Siemens ejecute el montaje del otro grupo, que aunque ahora no se necesite, esté dispuesto para en caso de mal funcionamiento del que en la actualidad presta servicio.

ORDEN DEL DIA
Son aprobados todos los asuntos que figuraban en la sección del Orden del Día.

El alumbrado eléctrico en la Avenida de Blasco Ibañez : : : : :
El señalado, con el número 11, sobre moción presentada por la comisión de Policía Urbana, relacionada con la instalación del alumbrado eléctrico en la ciudad, se acordó en tres otros asuntos, que el fluido eléctrico de la Avenida de Blasco Ibañez, se organicen poniendo farolas en la mitad de la calle.

La sesión se levantó seguidamente.

Del Gobierno Civil
Al recibimos el señor Gobernador civil este medio día nos informó a los periodistas, que hacemos información en este departamento oficial que la tranquilidad en Fuenfresno y en toda la provincia era absoluta, añadiendo que en la villa saucana, las fiestas de la Visitación transcurrían en su mayor brillantez.

También nos dijo el señor Ugarite Roure que mañana se reunirá en su despacho con la Junta Inspectora de las obras de la Casa de Correos.

Varios heridos en un accidente

Madrid.—Ayer tarde, poco después de las cuatro, en el andén de la estación del Metro, del Puente de Vallecas, ocurrió un desagradable accidente. Un tren que se hallaba realizando maniobras, fue alcanzado por otro que llegaba de Sol con viajeros.

A consecuencia de la colisión, resultaron con lesiones de pronóstico reservado, Gregoria Martín Conde, de 28 años, con domicilio en Arrieta, número 7, y Manuela Ezcurra de 35, que vive en Doctor Esgoldo, 4, con lesiones de carácter leve resultaron Nazario García García y Francisco Serrano Barrio.

Todos los heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas y después pasaron a sus respectivos domicilios.

Sánchez ORTIZ.

Casa de Socorro

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Accidente del trabajo : : : : :
Aureliano A. Sobrino de 28 años de edad, con domicilio en las Acañas de Pinilla, de herida en la región occipital y parietal del lado derecho.

Se le cayó encima una piedra cuando trabajaba.

Otro accidente : : : : :
Antonio Sánchez de 80 años domiciliado en la calle Baños número 7 de herida contusa en el dedo índice del pie derecho y fuerte contusión en el mismo lado.

Se cayó de un carro.

Caída casual : : : : :
Aniceto Rodríguez de 18 años natural de Monfarracinos, de herida contusa en la palma de la mano izquierda. Se cayó de una bicicleta.

Se fractura una pierna

Hoy a las dos y media cuando se dirigía con sus padres para Peleas de Abajo, se fracturó la pierna izquierda la niña Emilia Alonso Hernández.

Registro civil

NACIMIENTOS
Maria Tascón Vega.
Visitación Redondo Vaquero.

DEFUNCIONES
Tomás Hernández Castaño de 8 meses.
Flora Riesco Martín de 74 años.
Juan Zúñiga Prieto de un mes.

De la Comisaría

Por promover fuerte escándalo en la vía pública, ha sido denunciado ante el Juez municipal Juan Falagán Martín.

Partido suspendido

Por celebrarse el domingo 7, en Zamora la novillada en la que actuará Paquito Cuadrado ha sido suspendido el partido de fútbol entre La Unión de Salamanca y el Club Deportivo Zamora, organizado por el aficionado Alfonso Carbajal "Calero".

Se celebrará el domingo día 14.

Información local y provincial

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana
 Sumario 52 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 200 del año actual.
 Delito, hurto. Procesados, Manuel Rodríguez y otro.
 Magistrado ponente, don Juan Palacios y Berges.
 Abogado defensor, don Segundo Vitoria Gómez-Villaboa.
 Procurador, don José María Calonge y López.
 Testigos, dos.

PREVENGASE!



LA MEJOR DEFENSA DE SU DINERO ES UNA PISTOLA

ASTRA

DE VENTA en las siguientes armerías:
 Alfonso Carbayo, calle Ramón y Cajal.
 Tomás Parrigo, Ramos Carrión, 30.
 En Benavente, Juan Carbayo

En el 4.º y 12.º aniversario del fallecimiento de los hermanos

Antonio y José Román Herrero

Sus desconsoladas esposas, Elena Egea Delgado y María Mañosa Calvo; hijos; padre, Antonio Román Santiago; hermana, Adelaida; hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia de San Vicente Mártir mañana día 5, y la apliquen por las almas de los hermanos fallecidos recibirán la limosna de cinco pesetas y las gracias.

Crónica mercantil

Valladolid, 3.
El mercado de trigos
 Muy encalmado y flojo. La oferta copiosa y la demanda casi nula. Se hacen algunas operaciones a precios reservados.

Harnas y salvados
 Cotizan: harinas selectas, de 58 a 62 pesetas; integrales, de 54 a 55; bajas, de 47 a 48; salvados tercerillas, de 36 a 40; cuartos, de 31 a 32 50; comidillas, de 29 a 30; anchos de hoja, a 30, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos
 Se ofrecen: centenos, de 33'50; a 34 pesetas; cebadas, de 32 50 a 33; avenas, a 31'50; algarrobas en Medina del Campo y su zona, de 37'58 a 38'15, todo por quintal, sin envase y en mercados de procedencia.

¿Quiere Vd. ir vestido elegantemente?

Visite la antigua y acreditada **SASTRERIA** de **CLAUDIO RODRIGUEZ** Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora. . . Pues se han recibido infinidad de géneros para la presente temporada.

Los permisos de verano de los funcionarios públicos

La «Gaceta» publica una orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, disponiendo que los departamentos ministeriales concedan permiso para ausentarse de su residencia oficial, desde el día 15 del corriente mes al 15 del próximo septiembre, a los funcionarios y empleados de la Administración central y provincial que lo soliciten; estableciéndose al efecto dos turnos para asegurar los servicios oficiales que deberán quedar atendidos.

URGE
 Venta dos automóviles, gratifica ré 500 a 1.000 pesetas, proporciono comprador. Doctor Figueroa, Plaza del Salvador 10 Valladolid.

Hasta el día 6

CONTINUA NUESTRA Gran Liquidación Y VENTA DE RETALES

Casa REDONDO Justo García Casado ZAMORA

Instituto Nacional de Claudio Moyano

Quinto curso oficial (Plan 1903)

FISICA
Matrícula de Honor: Hortensia de Castro Mariñigo, Sofía Calonge Barbero
Sobresalientes: María T. Rodríguez Martínez, Jesús Vassallo Ramos.
Notables: José Rodríguez Lende, Agapito Gullón Crespo, Nicolás Valdés Rodríguez, Artemia Rodríguez García, Vicente Piorno Santiago.
Aprobados: Francisco Ballesteros Lepido, María C. Ramírez Martín, Luis González Mato, Manuel Calles Alonso, José M. Garzón Mateos, Jesús Morillo Andrés, Emilio Diez Jambrina, Vicente Sancho Chaves, María A. Martín Florez, Honorio Fernández Alvarez, Fernando Sogo Domínguez, María C. Pérez Sánchez, Aniceto Prado Chaves Pedro Gómez Toranzo, Malaquías Peña Romero, Julio Lobo Lobo, Lisardo Chicote Formariz, Natividad Barreco Lozano, María Luélmo Martín, Francisco Santana Llorca, Antonio Blanco Gejo, Arturo Vicente Cuadrillero, Pedro Llamas Llamas, Manuel Martín Estrada, Mi-

guel Ramos Diez, Guzmán García Martín, Remedios Manriquez Fernández, Francisco Pando Fernández, Baldomero Diez Seco, Celedonia Rodríguez Martín, Sebastiana Crespo Rapado, Josefa Sánchez Panero, Isaac Pedruelo Vega, Basilia Llamas Rodríguez, José María Gallego Pinilla, Manuel Hernández Prieto Manuel Domínguez Sacristán, Carmen Alonso Luélmo, María P. Castellanos Franco, Victoriana Olivares Enriquez.

PSICOLOGIA Y LOGICA
Matrículas de Honor: María T. Rodríguez Martín Sofía Calonge Barbero, Antonio Blanco Gejo.

Sobresalientes: Luis González Cerezal, Agapito Gullón Crespo, Artemia Rodríguez García.

Notables: Fernando Sogo Domínguez, María C. Ramírez Martín, Virgilia González Mateos, José M. Garzón Mateos, Aniceto Prado Chaves, Hortensia de Castro Mariñigo, Ana M. del Corral Coco, Marcelina no Hernández Lozano, Georgette E. Ladoire, Francisca Pando Fernández Celedonio Rodríguez Martín Josefa Sánchez Panero, Albina Calles Martín.

Aprobados: Benedicta Martín García, Manuel Calles Alonso, Emilio Diez Jambrina, Vicente Sancho Alvarado, María A. Martín Florez, Honorio Fernández Alvarez, María C. Pérez Sánchez, José Rodríguez Lende, Juan A. Codon Tuda, Pedro Blanco Miranda, Natividad Barreco Lozano, Remedios Manriquez Hernández, Baldomero Diez Seco, Sebastiana Crespo Rapado, Basilia Llamas Rodríguez, Tránsito Hernández Fernández, Manuel Domínguez Sacristán, Vicente Piorno Santiago, María P. Castellanos Franco, Eulalia Pedro de Mena.

HISTORIA Y LITERATURA
Matrículas de Honor: Manuel Calles Alonso, Honorio Fernández Alvarez, Aniceto Prado Chaves, Jesús Vassallo Ramos, Vicente Piorno Santiago.

Sobresalientes: María T. Rodríguez Martínez, Sofía Calonge Barbero, Agapito Gullón Crespo.

Notables: José de Dios Domínguez, Luis González Cerezal, Emilio Diez Jambrina, Pedro Gómez Toranzo, José Rodríguez Lende, Antonio Blanco Gejo, Salustiano Crespo Rapado, José María Gallego Pinilla, Manuel Hernández Prieto, Eulalia de Pedro de Mena, Carmen Alonso Luélmo.

Aprobados: Ramiro García Huerga, María P. Castellanos Franco, Virgilia González Mato, José M. Garzón Mateos, Jesús Morillo Andrés, Vicente Pando Alvarado, María A. Martín Florez, Fernando Sogo Domínguez, María C. Pérez Sánchez, Malaquías Peña Romero, Julio Lobo Lobo, Lisardo Chicote Formariz, Natividad Barreco Lozano, Antonio de Castro Mariñigo, Francisco de Santana Llorca, Nicolás Valdés Rodríguez, Ana María del Corral Coco, Marcelino Hernández Lozano, Guzmán García Martín, Georgette Ladoire, Francisca Pardo Fernández, Artemia Rodríguez García, Baldomero Diez Seco, Saturnino Herrero, Heliodoro Rodríguez Gallego, Josefa Sánchez Panero, Isaac Pedruelo Vega, Basilia Llamas Rodríguez, Tránsito Hernández Fernández, Albina Calles Martín, Manuel Domínguez Sacristán, José Delás Travadillo.

Notas Militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos
 Ha quedado disponible en la Circunscripción Oriental de Marruecos, por reforma de pantilla, el capitán de Estado Mayor, de la Comisión Geográfica de Marruecos, don Carmelo Medrano Ezquerria.

Derechos pasivos
 Por la Presidencia del Consejo de Ministros, se declara que el tiempo en que los militares y marinos se hallen en situación de reserva, sin prestar servicios activos, no es computable para la formación de los derechos pasivos de que sean titulares el correspondientes el paro forzoso por edad.

Ascensos
 En Carabineros, ascienden al empleo inmediato, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces y dos suboficiales.
 Ingresa un teniente de Infantería.

Ventiladores eléctricos
Neveras eléctricas
Perlsanas de junquillo y madera

BAZAR J
 San Torcuato, 20.

LA FIESTA NACIONAL Paquito Cuadrado en Zamora

El próximo domingo volverá a abrirse el circo taurino zamorano para la celebración de un festejo que presenta el insuperable atractivo de la actuación en Zamora, vistiendo el traje de luces del diminuto torero zamorano, Paquito Cuadrado, que en la plaza Monumental de Madrid, y en la Ciudad de doña Elvira, ha triunfado clamorosamente confirmando los juicios que había merecido su actuación en las fiestas camperas de las tierras charras.

Para la fiesta taurina del domingo, día 7, se ha formado el siguiente cartel:

Paquito Cuadrado, matará un toro de la acreditada ganadería de don Luis Fonseca, de Salamanca, y después Gabriel Alonso, de Fuen- telapeña y Pascual Montero (El seforito) lidiarán cuatro hermosos toros de la misma ganadería.

Figura como sobresaliente, «El Espontáneo».
 Como además de lo atractivo del cartel, los precios que se han señalado para esta fiesta son bien asequibles: 2'50 sombra y 1'50 sol, habiendo medias entradas para niños menores de diez años a 1'25, sombra y a 0'75 sol, el lleno se puede pronosticar.

El desajuste se celebrará mañana a las siete de la tarde siendo libre la entrada, pero no podrán ocuparse los tendidos 5, 6, y 7.

Habrà que ir a ver a Paquito Cuadrado.

Lea usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"
Nuevo Teatro
 Hoy Jueves: Butaca, 0'55
 Reposición de la magna película de «Artistas Asociados»
 Hablada en español
Catalina de Rusia
 Por Douglas Fairbanks y Elizabeth Bergner.

Mañana Viernes: Butaca, 0 55
 Grandiosa película FOX 1935
 hablada en español

Un capitán de cascos
 Por JOSE MOJICA y ROSI A MORENO

El Sábado:
 El ESTRENO más grandioso de la casa FOX 1935 hablada de español

Caravana
 Creación de Chales Boyer, Annabella y Conchita Montenegro
 El éxito más destacado del año.
 Vea la crítica en toda la prensa.
 BU ACA — — — 1'60

El Domingo:
Caravana
 Exito de clamor

PROXIMOS REESTRENOS:
 El pequeño gigante
 El Artar de la moda
 Desfile de Candilejas
 Tres vidas de mujer
 La Princesa de la Zarda
 Una ca ción, un beso una mujer

BAR SEISDEDOS MARY NAVARRO

A diario está obteniendo extraordinarios éxitos en sus actuaciones la bellísima y simpática artista de variedades Mary Navarro, que con sus canciones y bailes, constituye una gran atracción para el Bar Seisdedos.

El repertorio de esta excelente artista lo forman en su mayor parte danzones, rumbas y otras canciones americanas, cuya interpretación por Mary Navarro es difícil de superar.

La presentación de todos los números es irreprochable.

Como hay belleza y hay arte, están bien justificados los éxitos que Mary Navarro obtiene a diario en el Bar Seisdedos

DINERO

Señora particular presta dinero en hipotecas a todos los propietarios de esta provincia a devolver durante diez años con las pequeñas entregas que se convenga y al seis por ciento de interés anual. Para tratar escriban a doña Asunción Rodrigo, «Publicidad Domínguez» Matute, ro MADRID. No contesto a corredores.

Nuevo Teatro "Catalina de Rusia"

Va en calidad de reestreno una película que por su motivo y por el excelentísimo acierto técnico, merece tratarla como si en realidad fuera estrenada hoy.

«Catalina de Rusia», cuenta por la excelcitud de su argumento movido, documental y entretenido; por las personas que le dan vida, Douglas Fairbanks y Elizabeth Bergner; por la fotografía, limpia y por el acierto con que ha sido dirigida, con el favor del público inteligente que sabe apreciar el valor de los films otorgándoles el nombre de superproducciones cinematográficas.

Los que hayan visto al ser pasada por vez primera «Catalina de Rusia» por la pantalla en Zamora no pueden negar el valor propio de la cinta en cuestión ya que además de distinguirse entre las demás encierra un asunto grato, una enseñanza y lo que es más, porque representa un espectáculo digno, difícilmente superado.

Una mujer se ahoga en una artesa de agua

Este medio día, cuando se encontraba lavando en su casa, en una artesa de agua, la vecina de la Plaza de San Antolín, Julia Toba! García, de 34 años de edad, soltera, sufrió un ataque cayendo dentro y pereciendo ahogada.

La madre de la desgraciada Julia, que se llama María, al regresar de hacer algunas compras se vio sorprendida con la triste nueva, des arrollándose con este motivo la escena que es de suponer.

El Juzgado de Instrucción se personó en la casa número 5 de la plaza de San Antolín, instruyendo las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio municipal, donde mañana le será practicada la autopsia por el médico forense.

Descanse en paz el alma de la malograda Julia Toba! García.

EN PADORNELO Reyerta entre hermanos

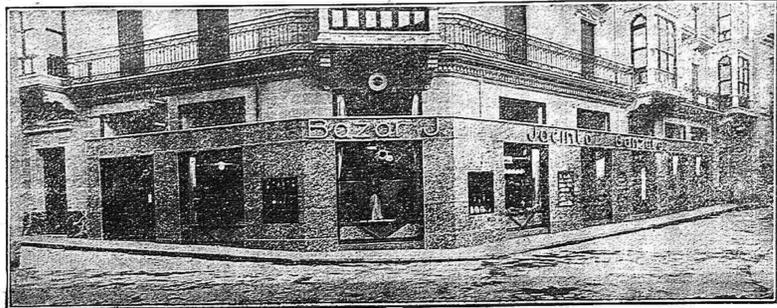
En Padornelo se originó una reyerta entre los hermanos José Rodríguez Rodríguez, María Alonso Pérez (casada con el anterior) y Patricio Alonso Pérez.

El motivo de la riña fue porque Patricio reclamaba a José y a María una cantidad que le debían.

El Patricio resultó herido de gravedad, siendo trasladado en un coche al Botiquín de la Construcción Ferroviaria y mas tarde a su domicilio.

R. Calamita Ray-Wamba

MEDICINA GENERAL
 10 a 1
 CONSULTA DE y
 4 a 6
 Gratuita para la Beneficencia exclusivamente los martes, jueves y sábado a las cuatro de la tarde.
 Santa Clara 53 ZAMORA



Bazar J

Bicicletas a precios de fábrica.

Máquinas de Escribir.

Radios PHILIPS.

Gramófonos y gramolas para baile.

ELECTRICIDAD EN GENERAL

Confecciones para Señora, Caballero y Niños

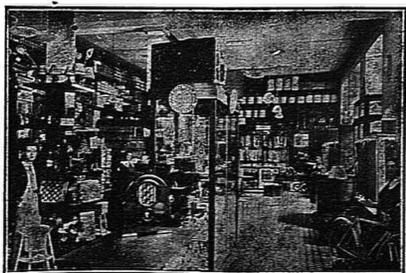
CAMISERIA

Coches para llevar niños

Librería.

Papelería

Material Escolar



Bazar J

San Torcuato, 20, ZAMORA

POR TELEFONO Y RADIO

La "Gaceta" publica importantes decretos sobre la intervención del ministerio de Agricultura en el mercado triguero

Sesión de ayer en el Congreso

Madrid 4, 9,30 m. Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba. Por falta de número se aplaza la votación del acta de la sesión anterior.

El señor MORAYTA explica una interpelección al ministro de Hacienda sobre la situación económica y escasa jubilación de los obreros de las minas de Almadén. Habla de los grandes rendimientos de estas minas en tiempos no lejanos, y pide que la concesión de mejoras a los obreros sea pronto una realidad.

El señor MONDEJAR, agrario, se solidariza con las manifestaciones del señor Morayta. Cree que el ministro de Hacienda no estuvo acertado al redactar el proyecto que fué dictaminado favorablemente por dos Comisiones. No hay que establecer diferencias con el resto de los mineros que tienen pensiones, aunque sean ridículas. Los mineros de Almadén esperaban más de la República, que en cuatro años no se ha ocupado de ellos.

El señor PEREZ MADRIGAL, declara que el criterio de restricción nos mantenido por el ministro de Hacienda no debe ser aplicado a humildes obreros que son víctimas del Estado español. Afirma que la dictadura estableció un consorcio con Italia, a la que entregó la riqueza minera de Almadén.

El señor CALVO SOTELO: Eso es una fábula. El señor PEREZ MADRIGAL: Puedo traer datos que lo confirman. El señor CALVO SOTELO: Traígalos S. S.

El señor PEREZ MADRIGAL: No quiero hacer historia de ello, porque ahora se trata de remediar la miseria de los obreros; pero éstos resultaron perjudicados con el consorcio.

El señor CALVO SOTELO contesta a las alusiones del señor Pérez Madrigal. Dice que la cuestión planteada tiene tres aspectos: Situación de los obreros, situación del Estado y aspecto ético. En cuanto a los obreros, comprende la posición del señor Pérez Madrigal, de quien sin duda son electores.

El señor PEREZ MADRIGAL: No lo son, y esa es mi desgracia. El señor CALVO SOTELO: Pero S. S. aspira a que lo sean. Durante la dictadura los obreros mineros de Almadén tuvieron una posición ventajosa comparada con la de los demás. Niega que España enajenase su soberanía al establecer el consorcio con Italia, pues hubo concesiones mutuas que bene-

ficiaron a nuestro país. Si hubo errores, pueden rectificarse; pero lo cierto es que la República no ha procedido a ninguna rectificación. Lo que no puede tolerarse es que él, a quien se han hecho investigaciones minuciosísimas sin concretarle ninguna responsabilidad, se encuentre una buena tarde con palabras insidiosas y cobardes. Y mantiene lo de cobardes mientras el señor Pérez Madrigal no retire sus palabras. Exige que se expongan con claridad datos y nombres.

El señor PEREZ MADRIGAL, hace constar que no quiere plantear ahora la cuestión y lo deja para otro momento. El señor CALVO SOTELO insiste en exigir al señor Pérez Madrigal que explique una explicación terminante, porque es hora de reclamar sus derechos como hombre. Pide al señor Pérez Madrigal que le diga si ha tomado parte en algún acto inconfesable.

El señor PEREZ MADRIGAL: No. El señor CALVO SOTELO insiste en exigir al señor Pérez Madrigal que hable claramente, porque de lo contrario, habrá faltado a las normas de caballerosidad.

El señor PEREZ MADRIGAL: Perdón S. S.; pero sin duda no ha expresado bien mi pensamiento. No he dicho que S. S. haya hecho ningún negocio. Siempre he dicho que S. S. ha observado una conducta intachable. Lo que si afirmo es que hicieron negocios los que apoyaron a la dictadura y pertenecieron a la Unión Patriótica.

El PRESIDENTE considera terminado el incidente. El señor CALVO SOTELO declara que se considera tan ofendido con la primera como con la segunda versión del señor Pérez Madrigal.

Después de otras intervenciones se suspende la interpelección. Son aprobadas el acta de la sesión anterior y varias proposiciones.

Se reanuda el debate sobre la emisión de bonos ferroviarios. El señor LABANDERA presenta al artículo segundo una enmienda que es rechazada.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee el proyecto sobre modificación de la Reforma Agraria. El señor LABANDERA propone la inclusión de un artículo entre el segundo y tercero y defiende una enmienda de éste.

Se aplaza hasta hoy jueves una votación nominal que pide el señor Barcia, y se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

El señor Alba y los periodistas

Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas: Programa para mañana: Interpelección del señor Badía, en la cual interviendrá también el señor Bastos, dirigida a los ministros de Hacienda e Industria, sobre política petrolífera y otros particulares

El señor Alba se reúne con los jefes de las minorías no gubernamentales

Madrid 4, 9,30 m. Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Alba, se reunió en su despacho con los representantes de las minorías no gubernamentales para tratar de la labor parlamentaria que se realizará antes de las

importantes en la economía nacional. Seguirá la discusión de los bonos ferroviarios y la de Jurados mixtos. A última hora irá una proposición, no de ley, del señor Pascual Leone y otros diputados. Sánchez ORTIZ.

vacaciones. Asistieron los señores Calvo Sotelo, Lara, Salvador, Santaló, Cambó y Fernández Castillejos. En representación del Gobierno asistió el señor Portela. Parece que los elementos izquierdistas no renuncian a la oposición

que mantienen contra las leyes de restricciones y bonos ferroviarios, y únicamente darán facilidades para las de reforma agraria. La ley de Prensa y la de comunicaciones marítimas quedarán fuera de esta etapa parlamentaria. Se ignora si el Gobierno mantendrá la de jurados mixtos. Se acordó que la acusación contra el señor Azaña se discuta en este periodo. Hasta que se reintegren los socialistas al Parlamento, la Secretaría vacante que

hay en la Cámara se proveerá con carácter interino.

Preguntado el ministro de la Gobernación si quedarán fuera de esta etapa las leyes de Prensa y jurados mixtos, contestó que el Gobierno no renuncia a ninguno de sus proyectos.

Según ha manifestado el ministro de Hacienda, la ley de restricciones podrá discutirse el martes próximo.

Sánchez ORTIZ.

La intervención del ministerio de Agricultura en el mercado de trigos. Vigilancia en la circulación

La ejecución del servicio de compra y retirada de trigo

Madrid 4, 9,30 m. En la "Gaceta" se publican los decretos que a continuación se insertan en lo que afecta a su parte dispositiva:

Artículo 1.º Los individuos del Cuerpo de la Guardia civil, los del de Carabineros y de Vigilantes de Caminos, los empleados de Consumos y agentes municipales de todo orden y, asimismo, cuantos individuos componen las Juntas comarcales de Contratación de trigos o sus Delegaciones locales, interverdrán en las carreteras los vehículos portadores de trigo, comprobando la validez de la guía de circulación y si caminan en dirección de su destino, según indica el respaldo de aquella.

Realizadas todas estas comprobaciones, visará la guía, firmándola y contraséñandola con el medio de que disponga, inscribiendo en ella la cuantía de la partida transportada y la fecha hora y lugar en que realizó el servicio.

Art. 2.º Si al efectuar el reconocimiento a que se refiere el artículo anterior resultase que prescribió el plazo de validez de la guía de circulación o ésta era simulada el funcionario o la persona de que se trate procederá a decomisar la mercancía haciéndola conducir momentáneamente para su depósito al Ayuntamiento del pueblo más próximo. El alcalde del mismo pondrá seguidamente el hecho en conocimiento de la Junta Comarcal a que su término pertenezca y ésta, sin pérdida de tiempo, se dirigirá a la Junta provincial de contratación de trigo, notificándola lo que sucede, a fin de que dicho organismo, luego de las comprobaciones que entienda pertinentes, dictamine en definitiva, pero siempre en plazo brevísimo, respecto a la licitud del decomiso.

Art. 3.º Una vez acordado por la Junta provincial el decomiso definitivo, la partida de trigo de que se trate se entregará a la Junta Comarcal a que corresponda el lugar donde la mercancía fue detenida al objeto de que sea vendida por ésta a precio de tasa, en primer término; es decir, sin tener en cuenta el orden cronológico de ventas.

Del importe de esta venta se descontarán todos los gastos originados desde el momento de detención de la partida hasta el de su venta, incluso el canon y el resto, en concepto de compensación al servicio prestado, se entregará el 33 por 100 a la autoridad, funcionario o persona que practicó el decomiso o, en su caso, al Instituto o Cuerpo a que pertenezca. Las tres cuartas partes de lo que quede, se

facilitarán a la Junta comarcal, en cuya área de jurisdicción fué detenida la mercancía, con destino a cubrir sus atenciones de la misma. La otra cuarta parte quedará a disposición de la Junta provincial de contratación de trigo. Tan to una como otra de estas dos últimas cantidades, tendrán la aplicación detallada que, en su momento, fijará el ministerio de Agricultura.

Art. 4.º Independientemente del comiso de la mercancía al propietario de la misma se le impondrá por la Junta provincial una multa igual al valor de aquélla, que, sin nuevo trámite, será hecha efectiva por vía de apremio.

Art 5.º Las Compañías de ferro carriles no admitirán en ningún caso para facturaje las partidas de trigos que no vayan acompañadas de la correspondiente guía de circulación, expedida por una Junta comarcal de contratación de trigo, o alguna de sus delegaciones locales, bien entendido que, en este último supuesto, deberá cumplirse taxativamente lo señalado en el párrafo segundo del artículo sexto del decreto del ministerio de Agricultura de fecha 6 de junio último.

Art 6.º Los gobernadores civiles pondrán a disposición de los presidentes de las Juntas provinciales de contratación de trigo, con destino a la vigilancia de fábricas y en relación con la entrada en las mismas de trigos procedentes de ventas clandestinas, las parejas de la Guardia civil que aquéllos entiendan necesaria, y siempre que no requieran los servicios de dichas fuerzas atenciones de mayor preferencia.

Dado en Madrid a dos de julio de mil novecientos treinta y cinco. ---Niceto Alcalá Zamora y Torres. ---El presidente del Consejo de ministros, Alejandro Lerroux García.

DECRETO

"Dándose las circunstancias previstas en el artículo 14 de la ley de 9 de junio próximo pasado.

De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Agricultura para concertar la ejecución del servicio de compra y retirada de trigo a que se refiere la ley de 9 de junio de 1935 y en la forma que se determinará oportunamente, por provincias o regiones, con entidades agrícolas o económicas que ofrezcan las debidas garantías y se obliguen a desempeñar con cuantas operaciones comprenden, asumiendo toda clase de riesgos, asegurables o no, sin que la retribución pueda exceder de la señalada en el artículo 13 de la mencionada ley y siempre con la intervención e inspección que el ministro estime conveniente; to do ello sin perjuicio de las facultades que le confieren los artículos 1.º, 9.º y 10 de la ley citada, y el 1.º de su reglamento de 25 de junio de 1935, en orden a la adquisición directa de trigo; por el ministerio, mediante los organismos oficiales que de él dependan.

Art. 2.º Quedan derogados el decreto de 21 de junio de 1935 sobre delegaciones del referido servicio en el Banco Exterior de España y, en general, cuantas disposiciones se opongan a lo ordenado en el presente decreto.

Dado en Madrid a dos de julio de mil novecientos treinta y cinco. ---Niceto Alcalá Zamora y Torres. ---El ministro de Agricultura, Nicasio Velazco Velazco.

Le interesa ver en 4.ª plana la Sección de Anuncios

Las minorías de oposición

Madrid 4, 9,30 m. El señor Alba, hablando de la reunión con las minorías de oposición dijo que en ella se manifestó que, abandonado por el Gobierno el proyecto de discutir la ley de Prensa ante la oposición que había de tener para aprobarse y que ocurriendo lo mismo con respecto a la ley de Jurados mixtos y a la de Comunicaciones marítimas, los represen-

tantes de las izquierdas expresaron al Gobierno que podía aprobar, utilizando la fuerza de la mayoría, el proyecto de Bonos ferroviarios y la ley de restricciones, así como el proyecto de repoblación forestal y la creación de una Sala de lo contencioso en el Tribunal Supremo.

En sustitución del señor Lamonedada se designará a otro representante de las minorías de oposición.

El ministro de Agricultura expone las líneas generales del proyecto de reforma de la Reforma agraria

Madrid.—El ministro de Agricultura desarrolló ante los periodistas las líneas generales del proyecto de reforma de la Reforma Agraria que se disponía a leer ayer tarde en la sesión del Congreso.

Dado que se va a la indemnización de todas las fincas, no hay a por qué limitar la excepción de las catorce provincias a que la Reforma afectaba en un principio. Se suprime el derecho de retracto y el concepto de "rodeo" que atañía a las fincas inmediatas a los pueblos.

El proyecto—dijo—no afectaba en su esencia, ni en su aspecto social, a la Reforma agraria. Los asentamientos siguen y continuarán; ahora bien, se adoptan las garantías necesarias sobre la buena uti-

lización, pues tan importante como el dar tierras al que las necesita, es que el que las reciba las aproveche, y para ello los asentamientos se harán por un plazo de seis años, y según los frutos obtenidos al cabo de ellos, se hará la otorgación en su integridad o se rescindirán.

Las fincas tomadas para asentamientos serán por un plazo de nueve años y las expropiadas a la gran deza por el mismo plazo.

Al cabo de este tiempo se dirá a sus dueños, si desean venderlas o si prefieren que se les restituyan. En el primero de los casos, se les abonarán, utilizándose para estos efectos los millones de que dispone el Instituto de Reforma agraria

Otras noticias

El ministro de la Gobernación desmiente una noticia

Al solicitar los periodistas del ministro de la Gobernación una ampliación del asunto relativo al no ingreso en el escalafón de los policías de la Generalidad, el señor Portela Valladares, afirmó rotundamente que en el Consejo de ministros, no se había hablado del asunto y que era completamente falso cuanto se dijese de ello y que rogaba que así se hiciera constar.

Hostilidad contra Azaña

Bilbao.—La junta directiva del Club Baracaldo ha acordado ceder el campo de fútbol para que pueda celebrarse el mitin izquierdista en que hablará el señor Azaña. Al conocer esta decisión, un grupo de

socios del Baracaldo, en el que figuran numerosos industriales y comerciantes, ha solicitado la revocación del acuerdo en junta general. Si no se hace así muchos socios se darán de baja en el Club.

Los organizadores del mitin izquierdista han hecho nuevas gestiones para que sea concedida la plaza de toros; pero no han logrado sus propósitos.

El señor Maura desmiente una noticia

Madrid.—Don Miguel Maura, ha negado autenticidad a la noticia publicada en un periódico izquierdista, que le atribuye determinadas manifestaciones sobre escisiones en la C. E. D. A.

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

La situación política y parlamentaria

Confieren los jefes de las minorías gubernamentales

El jefe del Gobierno señor Lerroux ha conferenciado esta mañana con Gil Robles Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, en la que se han ocupado de la situación política y parlamentaria, tratando de determinar el plan a realizar antes de que comiencen las vacaciones de verano.

Como el plan es muy extenso, no se llegó a un acuerdo concreto, por lo que los jefes de las minorías que colaboran en el Gobierno volverán a reunirse mañana.

LA LEY DE RESTRICCIÓNES

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta habló a medio día con los periodistas a los que dijo que sigue su curso normal la tramitación de la ley de restricciones.

El señor Chapaprieta espera que el dictamen quede terminado el miércoles o el jueves de la semana venidera.

UN BANQUETE

El señor Chapaprieta añadió que mañana obsequiará con un banquete a las comisiones parlamentarias de Hacienda y presupuestos siguiendo la costumbre establecida de reunirse en una comida después de aprobar la ley de presupuestos. Asistirán también a este banquete el jefe del Gobierno señor Lerroux y el presidente de las Cortes don Santiago Alba.

LA LEY DE RESTRICCIÓNES : : : : : El ministro de Hacienda refiriéndose a la ley de restricciones dijo que no se trataba, como algunos creyeron como un remedio de la situación presupuestaria; sino que es únicamente una parte del programa que se irá desarrollando oportunamente.

AUMENTO EN LA RECAUDACION

Por último el señor Chapaprieta facilitó a la Prensa una nota que contiene los datos de la recaudación general obtenida durante el primer semestre del año actual.

Dicha recaudación acusa un aumento sobre la obtenida en igual periodo en el año anterior de 35.873.813 pesetas.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

S. E. el presidente de la República, recibió hoy en audiencia al embajador del Brasil, al ex ministro señor Pedregal y a numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN CARNICEROS, I ZAMORA (Paseo de San Martín) DIATERMIA -:- CORRIENTES Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora

Especialista en Pulmón y Corazón

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramos Carrión, 14, Teléfono 267 ZAMORA

Motocicletas "F. N."

La mejor del mundo

DE 2, 3 Y MEDIO Y 5 H. P.

Bicicletas B. H. . . 210 pesetas
" Stark . . 200 "
" Bety . . 190 "

Bicicletas STAFK, carrera campeonato, con cambio de velocidades, y engrase automatico, la máquina más perfecta, con tubulares 280 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

Manuel Becedas * Ronda de Santa Clara, 6 — Teléfonos, 157 y 36 Agencias Chevrolet-Opel

Sección de Anuncios Económicos

GESTORES

Docesé su prestigio o cartera por algún siniestro impagado, trabajando con nosotros nunca le ocurrirá. Apartado número 9.019.- Madrid. (9019) (IX).

Alfredo Alonso Médico Tocólogo

Ha trasladado su domicilio y consulta
SEGUNDA AVENIDA
(Tercer Hotel) Teléfono 21

SEGUROS DE INCENDIOS

Castor Moralejo de esta capital, ha sido nombrado Subdirector de la compañía Francesa del Fénix y para los efectos, se ofrece a sus asegurados y al público en general.
En San Juan de las Monjas número 4 principal derecha.

MOTOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOR
de 8 caballos, nuevo, se vende. Informarían, en esta administración.

SE VENDE

Se arrienda un molino en Casaseca de las Chanas, y se dan facilidades de pago.
Para tratar, calle del Riego 34 primero, Zamora.

VENDO COCHE RENAULT

Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente en el precio de 600 pesetas.
Razón, taller de Julio Portos, Rúa 32, teléfono 195 y 167-R.

AVISO

Transportes (Pintas)
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para mayor facilidad ha abierto un despacho, donde se recogerán toda clase de avisos, en la calle de Juan Nicasio Gallego número 6. (Junta a Teléfonos).

El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24. I.P. izquierda MADRID
Consultas de tres a seis. Teléfono 43.254.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROPULA
Mirabillosa resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

"LA MODERNA"

Joyería — Relojería — Óptica

Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú
Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.
La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.
SANTA CLARA NÚM. 18

¡ORBEA sigue su marcha triunfal!
Cañardo, el gran "as" español sobre "ORBEA"
se clasifica el 1.º en la 4.ª Etapa y el PRIMERO en la clasificación general de la «Vuelta a Cataluña»
¡ORBEA! siempre ¡ORBEA!
Venta exclusiva en el
GRAN BAZAR Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2. — Zamora
Ventas al contado y a plazos.

Colegio Internado de la Purísima Concepción

ZAMORA - Prolongación A. Requejo, 5

El día 10 del presente mes abrimos las clases de preparación y repaso de asignaturas del Bachillerato para la próxima convocatoria de Septiembre, así como las correspondientes para INGRESO EN LA UNIVERSIDAD obligatorio a todos los alumnos que inicien en el curso próximo los estudios de Facultad

-: CARACTERISTICAS DE ESTE CENTRO :-

Profesorado competente ísmo y titulado, seriedad máxima, solvencia científica y moral, garantía absoluta en la preparación.—Honorarios módicos

Exitos no igualados por ningún otro centro similar.

Infórmese detalladamente y comprobarán la verdad de nuestra afirmación

SE ARRIENDAN ALMACENES

En la carretera de la Estación, los almacenes señalados con los números 20 y 26, se arriendan.
Para tratar con la viuda de don Manuel Rodríguez.

SE TRASPASA O VENDE

Por no poderla atender la GRANJA AZULINA, ocasión única para adquirir por poco precio toda clase de aves (razas Leghorn, Rhode-Island y Prat), conejos, (razas Gigante, Chinchilla y Loti), material avícola y cunicola moderno.
Carretera de Tordesillas núm. 11.

Café-Bar

Seisdedos
VARIETES
Conciertos TARDE y NOCHE
CAFÉ EXPRESS
y licores de todas marcas
No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio.
Plaza de San Miguel 9. Zamora

SE VENDE

Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maqui-lero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas: pida cerveza
MAHOU

Almorranas - Varices - Fístulas PICOR DEL AÑO

El Especialista Dr. J. Campos,
Director del I. A. de Madrid.

Pasará consulta en BENAVENTE del 1 al 7 de Julio de 11 a 1 en el Hotel Mercantil, y en TORO del 8 al 14 de Julio en el Hotel Paris.

B-H, SUPER B-H Y RAYO

Es sabido y notorio que son las mejores bicicletas Nacionales

Les triunfadoras del campeonato 1934-35

Lo que faltaba saber es que son las LEGÍTIMAS BICICLETAS B. H., SUPER B. H. Y RAYO y solamente las puede vender el exclusivo en Zamora

"LA LLAVE" Riego núm 34.

Le interesa visitar la Exposición para conocerlas y no ser engañado
PRECIOS Y FACILIDADES COMO NADIE
— Accesorios en general —

"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferretería

Riego núm. 34 Teléfono 224 X ZAMORA
Se necesitan agentes en todos los pueblos de la Provincia.

MALA REAL INGLESA

Linea de America del Sur

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:	Para Las Palmas, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
ARLANZA 15 julio	HIGHLAND MONARCH 23 julio
ALCANTARA 29 julio	HIGHLAND CHIEFTAIN 6 agosto
ALMANZORA 12 agosto	HIGHLAND PRINCESS 20 agosto
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.	3.ª ordinaria, pesetas 66,75
Precio del pasaje en tercera clase:	Primera con camarote, 120,00
Ordinaria, pesetas 73,75	Tercera con camarote, 92,50
Con camarote 77,75 pesetas.	

El "Asturias" y "Alcantara", van en VIAJE RAPIDO.
Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
EN CORUNA, Señores RUBINE e HIJOS, Calle 11.
EN MADRID, Señores MAC ANDREWS, Plaza de los Corias 6.

Vda. de Sever

Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.
FUNERARIA
CARCABA N.º 8

Balneario de Ledesma

SALAMANCA
GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas: ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días.

II VINOS DE COSECHERO II

Se venden en la calle del Riego, n.º 17
Círculo fino de mesa a 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Blanco superior de la Nava, a 9 ptas. los 16 litros, libre de derechos. Viaje blanco, superior, puro de vino a 0'50 pesetas litro.
Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante, en garrafrones precintados.
Esta casa es la única en esta plaza, que sirve el vino con todos los requisitos que marca la ley
Llámen al teléfono n.º 171, y serán servidos con puntualidad y esmero
No confundirse, Riego 17
(Los domingos no se despacha)

TRASPASO

Se hace en el pueblo de Domez, de una casa y cantina con instalación completa de un motor Dentz (Otto legítimo) de 15 H. P. con máquina de aserrar y accesorios y materiales en muy buenas condiciones por cesación del que lo tenía. Para informes en esta administración y en el pueblo de Domez de Aba a su propietario, Julián Cavo Gómez.

SE VENDE

A toda prueba y en condiciones ventajosas, un coche seminuevo, marca "Citroen", de cinco caballos.
Informará don Miguel Colino, en Corrales (Zamora).

Dr. Ruiz de la Cuesta
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
Garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Sra. Clara, 20 enf. — Telef. 303
(Frente al Banco España)

Cura estómago e intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 10 de la calle de las Vistillas, en el arrabal de San Lázaro, de esta ciudad, consta de planta baja y principal, cuadra, corral y otras dependencias, con puerta accesorias para la calle Travesía de Santa Susana.
Para tratar con Joaquín González, calle del Sol número 42, en mencionado arrabal.

SASTRERIA

Dijo de Federico Rodríguez

ÚLTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42
ZAMORA

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
ELIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO
Director: **Doctor A. CRESPO ALVAREZ**
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital
Médico residente: **Doctor P. Cabello de la Torre**
Médico cirujano: **Doctor J. M. Avendaño**
PENSION COMPLETA DESDE 14 A 16 PESETAS
Correspondencia médica: PASO DE RECOLTOS, 37.—Teléfono, 34109
Correspondencia administrativa: ARENAS DE SAN PEDRO (Avila)

"EL POSTRE"

Confitería y Pastelería

del confitero que fué de Moraleja y pastelero del Horno francés de Valladolid
Especialidad en roscas de yema y pastas finas
Regentes, Mantecadas de Tiedra, Bollitos comunes y pastelería moderna
Visite Vd. este nuevo establecimiento
Se reciben encargos para bodas y bautizos
San Pablo núm. 13
Zamora

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora.

A VERANEAR A SANABRIA

PAIS FRESCO Y DELICIOSO
En casa nueva en Mercado del Puente, a tres kilómetros del famoso Lago.
Se alquila piso amueblado independiente, confortable y pensión desde 4,50 pesetas.
Dirigirse a Angel Garcia.

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de Paria y Hospital civil de Estraburgo.
San Pablo, 8 Teléfono, 68. Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

OCASION

Se venden dos coches de caballos, un landó y una berlina, tapizados, seminuevos, con llantas de goma, y con sus correspondientes arreos, todo seminuevo.
Para tratar en "La Lidia" San Pablo 1, Zamora, Ildefonso Ramos.

VENTA

El día 24 del próximo mes de julio y hora de las doce se venderán en pública y extrajudicial subasta, en la Notaría de don José de Prada Garrote, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones la casa número 22 de la calle de San Torcuato y la agregada número 3 de la calle de Santiago de esta ciudad, formando hoy una sola finca pertenecientes a la fundación de don Sergio Hernández Alonso.

VENTA DE CASA

Se vende la de la Plaza de la Puebla de la Feria, consta de casa vivienda y almacenes destinados para la industria, teniendo una de sus fachadas dando a la carretera frente a la iglesia de San Lázaro.
Para tratar de ella, informará don Lorenzo Nieto San Martín, constructor de obras, en el arrabal de San Lázaro.

Chocolates Exquisitos

MARCAS
ESTE y "SAN JOSE"
Grandes descuentos en Fábrica.
Puentica, 1. Teléfono 180 X